

Grau en Enginyeria Mecànica



Universitat Jaume I



**Modificació a les addendes de les
guies docents
Grau en Enginyeria Mecànica
1^{er} semestre del curs 2020/2021**

{Octubre 2020}

Antecedents

El Model docent i de presencialitat del Grau en Enginyeria Mecànica per al primer semestre del curs 2020/2021, es va aprovar en la Comissió 49 de Grau d'Enginyeria Mecànica amb data 18/06/2020 i en la Junta de Centre 172 de la ESTCE amb data 19/06/2020.

Dit model establia un model semipresencial per assignatures amb un nombre d'alumnes matriculats elevats i presencialitat total per a grups de mida reduïda.

No obstant, després de rebre les instruccions definitives per part de la Universitat Jaume I durant la setmana del 21 a 25 de Setembre de 2020 en quant a aforament en les aules i laboratoris, la notificació de professorat vulnerable i la disponibilitat d'aules docents, es considera necessari modificar les *Addendes a les guies docents del Grau en Enginyeria Mecànica* per al primer semestre del curs 2020/2021.

Modificacions generals de les addendes

Les següents assignatures s'impartiran de manera semipresencial en els grups de teoria, i totalment presencial en els grups de problemes i laboratori. No hi ha canvis en l'avaluació ni la metodologia de l'assignatura, per tant, s'anul·la l'addenda a la guia docent aprovada en la Junta de Centre 174 de la ESTCE amb data 17/07/2020.

La guia docent inicial aprovada, disponible en el sistema d'informació acadèmica, serà la definitiva per les següents assignatures:

- EM1002
- EM1004
- EM1005
- EM1011
- EM1012
- EM1014
- EM1015

Les següents assignatures s'impartiran de manera totalment presencial en els grups de teoria, problemes i laboratori. No hi ha canvis en l'avaluació ni la metodologia de l'assignatura, per tant, s'anul·la l'addenda a la guia docent aprovada en la Junta de Centre 174 de la ESTCE amb data 17/07/2020.

- EM1021
- EM1026
- EM1030
- EM1031
- EM1032
- EM1035
- EM1038
- EM1039
- EM1041
- EM1042
- EM1044
- EM1045

Algunes assignatures, degut a les restriccions de aforament en laboratoris i a la presència de professorat vulnerable, han requerit l'adaptació de la metodologia docent i modificació d'algun aspecte de la guia docent disponible en el sistema d'informació acadèmica.

Les assignatures següents requereixen una addenda a la guia docent, que es detalla en particular per a cada assignatura:

- EM1003
- EM1006
- EM1013
- EM1022
- EM1023
- EM1024
- EM1025
- EM1036

No obstant, hi ha que remarcar que les guies docents podran modificar-se en funció de com avanci la situació.

En Castelló de la Plana a 21/10/2020

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EX1003 (*Informática*)

1º semestre

Profesor responsable: Gabriel Recatalá Ballester

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas

La impartición de contenidos teóricos, asociados al grupo de teoría TE3, será mediante medios virtuales. No obstante, el alumnado que deba asistir a la Universidad presencialmente, podrá seguir las sesiones en el aula de teoría asignada.

Enseñanzas de laboratorio y de problemas

No hay cambios respecto a la guía docente inicial.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

No hay cambios respecto a la guía docente inicial.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

No hay cambios respecto a la guía docente inicial.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EX1006 (*Química*)

1º semestre

Profesor responsable: Sergio Martí Forés

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas de laboratorio

En lo que respecta a la realización de prácticas de laboratorio, y debido a problemas de aforo asociados al cumplimiento de las normas sanitarias, se procederá del siguiente modo:

- Una sesión inicial que se impartirá en un aula de docencia, donde se dará a conocer al alumno las normas de comportamiento en un laboratorio de química, el material de uso común en el laboratorio, el tipo de cálculos que han de realizar durante las prácticas (preparación de disoluciones, valoraciones, etc.), así como la realización de diagramas de flujo de las sesiones prácticas. Los alumnos tendrán que contestar a unas preguntas relacionadas con todo lo expuesto anteriormente.
- Una sesión experimental que se realizará de modo individual, repartiendo los grupos de laboratorio de modo que la mitad del grupo acudirá al laboratorio en la fecha de la segunda sesión, y la otra mitad en la de la tercera. Los alumnos tendrán que presentar las cuestiones relacionadas con la práctica que aparezcan en el guion, así como el diagrama de flujo y los cálculos realizados.
- Una sesión no presencial basada en el visionado y análisis de un video relacionado con una práctica de laboratorio, el cual se pondrá a su disposición en el correspondiente Aula Virtual. Los alumnos tendrán que extraer información del video y resolver las cuestiones propuestas en el guion de prácticas.

La nota final asociada al laboratorio se desglosará del siguiente modo:

- Sesión 1 (introducción, presencial-aula): 10%
- Sesión 2 (experimental, presencial-laboratorio): 60%
- Sesión 3 (video, no presencial): 30%

Finalmente, todos aquellos alumnos que no sean de primera matrícula, y debido a problemas de aforo, realizarán un examen de la sesión experimental (sesión 2), eximiéndoles de la presencialidad en el laboratorio; siendo igualmente obligatorio la realización de las sesiones 1 y 3.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EX1013 (*Electrotecnia*)

1º semestre

Profesor responsable: Enrique Francisco Belenguer Balaguer

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

Se mantiene la metodología docente adaptada a los requisitos establecidos por la universidad.

Enseñanzas de laboratorio

Con el objeto de reducir la presencialidad en el laboratorio se realizarán únicamente tres de las cinco prácticas previstas. Las dos prácticas restantes (2 y 5) se sustituyen por trabajos no presenciales que consistirán en la simulación y resolución de circuitos equivalentes a los analizados en las prácticas correspondientes.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Se mantiene el tipo de prueba

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Se mantienen los criterios de superación.

A los alumnos repetidores se les mantendrá la calificación de las prácticas de laboratorio del curso 19/20 si lo desean.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EM1022 (*Máquinas e Instalaciones Térmicas*)

Anual

Profesor responsable: Rodrigo Llopis Doménech

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

10. Sistema de evaluación

10.2 Criterios de superación de la asignatura

Para superar la asignatura se requiere la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 en la calificación global de la asignatura. (ver nota 1 y nota 3)

En cada convocatoria, la calificación global se obtendrá promediando las calificaciones de las distintas partes como se detalla a continuación:

Primera convocatoria

- Evaluación continua (30%)
 - o Calificación de las memorias de laboratorio (15%)
 - o Calificación de tres problemas a resolver durante el transcurso de la asignatura (15%).
- Examen (70%)
 - o Calificación de los cuestionarios realizados en el primer semestre (10%) (Ver nota 1)
 - o Examen final de segundo semestre (60%). El examen incluirá un test sobre conceptos teóricos y de comprensión de la asignatura, en el que habrá que obtener una calificación de APTO para que el examen

de problemas contabilice. La nota del examen final, superado el test, se obtendrá de la resolución de los problemas (ver nota 1 y 2).

Segunda convocatoria

- Evaluación continua (30%)
 - o Calificación de las memorias de laboratorio (15%): se considerará la nota obtenida en la primera convocatoria, no se recuperará en segunda convocatoria.
 - o Calificación de tres problemas a resolver durante el transcurso de la asignatura (15%): se considerará la nota obtenida en la primera convocatoria, no se recuperará en segunda convocatoria.
- Examen (70%)
 - o Cuestionario sobre conceptos teórico/prácticos del primer semestre (10%). (ver nota 3)
 - o Examen final (60%): abarcará los contenidos de primer y segundo semestre. También incluirá una prueba tipo test, en la que habrá que obtener una calificación de APTO, y una prueba de resolución de problemas, que proporcionará la calificación final del examen. (ver nota 2)

Convocatoria extraordinaria de fin de estudios

En el caso de la convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios el examen supondrá el 100% de la nota final de la asignatura. Incluirá una prueba tipo test, en la que habrá que obtener una calificación de APTO, y una prueba de resolución de problemas que otorgará la calificación final de la prueba.

Nota 1: No se exige nota mínima en estos cuestionarios para superar la asignatura. Tampoco será necesaria una nota mínima en las memorias de laboratorio ni en los problemas a resolver durante el curso.

Nota 2: Se deberá obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en este examen para superar la asignatura.

Nota 3: Si se ha aprobado el cuestionario en el primer semestre, la calificación se guardará para la segunda convocatoria o en el caso que el alumnado lo desee, podrá realizarlo de nuevo para mejorar la calificación.

Otras consideraciones

El/la estudiante se considerará ‘presentado’ a una convocatoria (y así figurará en el acta de la misma) cuando se haya presentado al examen final de dicha convocatoria (examen final de segundo semestre de primera convocatoria o examen final de segunda convocatoria). Cuando el/la estudiante solo se haya presentado al examen final del primer semestre no se considerará como presentado. En cualquier otro caso, figurará como ‘no presentado/a’ en la convocatoria.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EM1023 (*Sistemas Automáticos*)

1^{er} cuatrimestre

Profesor responsable: Ignacio Peñarrocha Alós

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

Las enseñanzas teóricas del grupo EE-ET se realizan en modalidad presencial híbrida debido a problemas de aforo.

Enseñanzas de laboratorio: No hay cambios

Enseñanzas de problemas: No hay cambios

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Tipo de prueba	Ponderación
Evaluación continua	60
Examen	40

Pruebas y ponderación en la evaluación continua:

Tipo de prueba	Ponderación
Prácticas de laboratorio (4)	4x3 = 12
Prácticas de simulación (4)	4x2 = 8
Exámenes parciales (2)	2x20 = 40

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Para superar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en el examen final de la convocatoria correspondiente, además de una nota global superior a 5.

El estudiantado se considera presentado a una convocatoria si se presenta al examen final de la asignatura en dicha convocatoria. En cualquier otro caso, figurará como “no presentado/a” en la convocatoria.

A continuación, se presentan las pruebas de cada convocatoria y su carácter recuperable de cara a la segunda convocatoria o a la convocatoria extraordinaria. Para sumar la nota de las pruebas de evaluación continua es obligatorio realizarlas en el presente curso académico, no guardándose la nota de años anteriores. Sólo se guarda la nota de la evaluación continua (concretamente la parte correspondiente a las prácticas) para la convocatoria extraordinaria final de carrera. Excepcionalmente este curso se guardará la parte de nota de prácticas correspondiente a las sesiones de laboratorio (con peso 12% sobre la asignatura) realizadas en cursos anteriores si el estudiante así lo indica.

Primera Convocatoria

Evaluación Continua

- Examen parcial 1 (20%). Prueba recuperable
- Examen parcial 2 (20%). Prueba recuperable
- Prácticas (20%). Pruebas no recuperables

Examen final

- Examen final (40%). Prueba recuperable

Segunda convocatoria

La segunda convocatoria sólo tiene como prueba el examen final.

Para el cálculo de la nota final de la asignatura en la segunda convocatoria puede haber dos casos:

- El estudiante decide no recuperar los exámenes parciales. En este caso la nota final se calculará con los siguientes pesos: 20% cada Examen Parcial, 20% las Prácticas, y 40% el examen final de la segunda convocatoria.
- El estudiante decide recuperar los exámenes parciales. En este caso la nota final se calculará con los siguientes pesos: 20% las prácticas, y 80% el examen final de la segunda convocatoria.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria sólo tiene como prueba el examen final, que no es recuperable.

La nota final de la convocatoria extraordinaria corresponderá en un 80% al examen final de dicha convocatoria y en un 20% la nota de prácticas de la evaluación continua, obtenida durante la última realización de la asignatura.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EM1024 (*sistemas de producción industrial*)

1^{er} cuatrimestre

Profesor responsable: José Antonio Heredia Álvaro

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

En el grupo de EE-ET se adopta la modalidad semipresencial con retransmisión en streaming de la clase. Los grupos de asistencia presencial se organizan en función de los grupos de problemas. En grupo EM-EQ se adopta la modalidad presencial.

Si la evolución de la situación sanitaria así lo exigiera, pasaríamos las clases a la modalidad on-line.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

No se modifica la guía docente en cuanto a sistema de evaluación, pero la evaluación continua se modifica respecto a cursos anteriores. Los controles que se realizan pasan de 2 a 6, y 4 de ellos se realizan mediante cuestionarios electrónicos durante clase sin previo aviso.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

No cambian

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EM1025 (*Enginyeria Gràfica*)

1^{er} cuatrimestre

Profesor responsable: Pedro Company Calleja

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

Enseñanzas teóricas y de problemas

Se añade el siguiente texto al texto actual.

Durante los periodos de funcionamiento excepcional decretados por la rectora, las clases de teoría se impartirán en línea, manteniendo los mismos horarios, según lo permitan las circunstancias.

Enseñanzas de laboratorio

Se añade el siguiente texto al texto actual.

Durante los periodos de funcionamiento excepcional decretados por la rectora, las clases de laboratorio de informática se impartirán en línea, manteniendo los mismos horarios, según lo permitan las circunstancias.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Se añade el siguiente texto al texto actual.

Durante los periodos de funcionamiento excepcional decretados por la rectora, las pruebas de evaluación mantendrán su calendario y horario, pero se realizarán de forma no presencial. El profesor publicará el enunciado del examen al principio del horario estipulado, y estará disponible para las consultas oportunas mediante correo electrónico.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

La nueva situación no supone cambios en este apartado respecto de la guía docente inicialmente aprobada.

11. Otra información

Se añade el siguiente texto al texto actual.

Durante los periodos de funcionamiento excepcional decretados por la rectora, los alumnos deberán utilizar sus ordenadores personales para conectarse, mediante la correspondiente conexión estable, al aula virtual de la asignatura y los recursos indicados en ella. Aquellos alumnos que tengan problemas para disponer de la infraestructura necesaria deberán comunicarlo al profesor de la asignatura, quien lo pondrá en conocimiento de las autoridades académicas para buscar la solución oportuna.

Durante los periodos de funcionamiento excepcional decretados por la rectora, el acceso al aula virtual para depositar nuevos documentos se entenderá por parte del profesor como una entrega de documentación propia por parte del alumno titular. El profesor dará las siguientes condiciones como implícitamente aceptadas por cada uno de los alumnos: el alumno garantiza que sólo él ha accedido con sus credenciales al aula virtual de la asignatura, y el alumno garantiza que la documentación aportada por él (en especial la que aporta como respuesta a los exámenes) es completamente original y obtenida sin ningún tipo de ayuda que no esté explícitamente pactada con el profesor.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Curso académico 2020/2021

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

CÓDIGO EM1036 (*Dinámica de máquinas y vibraciones*)

1º semestre

Profesor responsable: Joaquín L. Sancho Bru

Según el documento *Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 20/21 a una presencialidad adaptada* de fecha 10 de junio de 2020 y la *carta de posición de la ANECA de cara al próxima carrera 20/21* de 25 de junio de 2020, la Universidad Jaume I recoge en la presente adenda las modificaciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia en el período de la llamada *nueva normalidad*, durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente. En este sentido se realizan los siguientes cambios en la guía docente en los apartados:

8. Metodología didáctica

La guía docente plantea el uso de diferentes metodologías docentes. Entre ellas, para el trabajo de laboratorio se preveía que los estudiantes pudiesen concertar citas, fuera del horario presencial establecido, para practicar y consolidar las técnicas de medida de vibraciones. Estas citas no serán posibles en la situación actual, por lo que se complementarán clases descriptivas del uso del equipo del laboratorio con el fomento del uso del acelerómetro de los móviles de los estudiantes para realizar medidas.

En lo que respecta al aprendizaje basado en problemas, se preveía que los estudiantes trabajasen sobre un sistema real, aplicando técnicas de medidas para la caracterización del sistema, y simulación. La caracterización experimental requería la asistencia al laboratorio fuera del horario presencial establecido, y esto no será posible en la situación actual. El trabajo este curso se centrará más en la simulación y en el desarrollo de programas de elementos finitos, que podrá hacer uso de datos experimentales para ajuste y validación, pero que los proporcionará directamente el profesor.

10. Sistema de evaluación

10.1. Tipo de prueba

Se mantienen las pruebas inicialmente propuestas:

- Examen escrito (40%). Consta de dos partes: (i) cuestiones teórico prácticas y (ii) 1 problema de 1GdL y 1 problema de N GdL
- Evaluación continua (60%)

Pero se añaden 2 pruebas parciales que pueden sustituir a parte del examen escrito en caso de ser superadas con éxito: (i) 1 problema de 1 GdL y (ii) 1 problema de N GdL.

En caso de que la docencia se desarrolle en alguna modalidad diferente de la presencialidad total, el peso de la evaluación continua en la nota final de la asignatura podrá ser modificado teniendo en cuenta estas circunstancias.

10.2. Criterios de superación de la asignatura

Se mantienen los criterios:

- Evaluación continua (60%). Se desglosa en:
 - Proyecto-trabajo en grupo (35%). No se requiere nota mínima.
 - Memorias/tests de laboratorio (10%). No se requiere nota mínima.
 - Pruebas de laboratorio (15%). No se requiere nota mínima.
- Examen (40%). Nota mínima: 3,5

Pero se tienen en cuenta también las pruebas parciales añadidas de la siguiente forma: en caso de obtener una calificación igual o superior a 5 en la prueba, dicha nota puede ser utilizada para sustituir al problema correspondiente de la prueba final.